

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2019-4346** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 8/2019.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 28-03-2019, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 8 del presupuesto general de 2019, con un importe total de 67.650,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 2.

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Importe: 67.650,00 €.

La financiación del expediente se obtiene mediante la aplicación del remanente de Tesorería, con el siguiente detalle:

Capítulo: 2.

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Importe: 67.650,00 €.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 8 de mayo de 2019.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2019/4346